



SANTORAL

Día 17.—Viernes.—San Manuel, pat. de Morrela, abogado contra el dolor de costado.

Día 18.—Sábado.—San Marco y San Marcos, hermanos, mártires, y Santa Paula.

José Palacio VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL. Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos. Calle de Burgos, 1, segundo.

Doctor R. F. de Caleyá OCUJLISTA. Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos) BURGOS, 3.

POCO APRIETA

No se puede negar que el Gobierno ha prometido mucho en el Mensaje que hizo el Sr. Canalejas...

No recordamos un discurso de la Corona desde que se hizo en España establecido el sistema parlamentario, en que se hayan tocado tantos problemas y se hayan oído tantas soluciones...

Lo más extraño es que el señor Canalejas se haya lanzado en el discurso de la Corona a hacer esas declaraciones y a prometer un gran número de reformas que necesitan más de medio siglo para poderse realizar...

Lo que no se puede creer, por mucha confianza que se tenga en el señor Canalejas, y menos teniendo muy poca, como sucede a la generalidad de la gente, es que el Gobierno haga la ilusión de que va a realizar todas las reformas...

Ecos de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Salustiano Casas Medrano, que ha sido destinado a la Inspección de Hacienda de esta provincia.

EL CRIMEN DE LA ALAMEDA

REVISIÓN DE LA CAUSA

Ayer continuó viéndose en la Audiencia provincial la causa por el crimen de la Alameda.

Terminadas las pruebas pericial, testifical y documental se dió lectura de las conclusiones formuladas por las partes.

O en defecto el haber obrado en defensa propia, y sino las atenuantes de no haber querido causar tanto daño, las de arrebo y obcecación y el haber precedido al hecho una provocación y amenazas adecuadas.

Informe del fiscal

Seguidamente empieza a hacer uso de la palabra el representante del ministerio público, teniente fiscal don Santiago de la Escalera.

El señor Escalera habló en estilo sobrio, razonado y sereno. Un estilo que pudimos llamar jurídico, pues parece reflejo de la rigidez y severa majestad de la ley.

Vals a intervenir señores jurados—empezó diciendo—en un hecho grave, tan grave como que se refiere a la muerte violenta de un joven cuyo derecho a la vida estaba garantizado por sus pocos años y por su robusta constitución física.

Dice luego que las modernas corrientes de la filosofía del derecho penal, a partir desde que Baccaria levantó su voz en pro de la abolición de la pena de muerte, son por lo regular abolicionistas.

Todos sabéis—añade—la parte grande que no pocos individuos del público tomaron en las deliberaciones del juicio anterior. Esto demuestra que aún hay gentes que disculpan yullan atenuación para los hechos criminosos...

Dice luego el señor Escalera que los delitos según la moderna clasificación se dividen en dos grupos:

Dalitos de los pueblos cultos y delitos de los pueblos incultos.

Del primer grupo son las estafas y otros en los que juega principal papel la inteligencia; del segundo, del grupo de los pueblos incultos, son los delitos de sangre, como el que ocupa la atención de la Sala.

Extra luego a hacer historia de todo lo ocurrido entre el procesado Manuel Arce y el interfecto Félix del Río, desde que este último hirió gravemente el 31 de noviembre de 1908 al Bernardino Arce, hermano del Manuel.

Reas amezas cebieron el 11 de diciembre de 1908 al señor Escalera, a oficio del Félix que reconoce no era un ser pacífico por exculencia, y al oír las de tratar de devolver, las, estabándose entre los dos rivales un pugilato de matonismo.

Refiere lo que hizo el procesado la tarde del 20 de febrero hasta el momento en que, llamando al Félix, que estaba a la puerta de Le Russia, desvalenó el arma que figura en autos, arma que ya han visto los señores jurados y que habrán podido observar que no se trata de un cuchillo, ni de una navaja, sino de un puñal homicida y alveoso.

Una vez cometido el delito, el Manuel fué en busca de su padre, y en unión de él se presentó a las autoridades, creyendo tal vez que la pichada no había sido mortal.

Que el autor de la muerte del Félix fué Manuel Arce lo prueba, según el señor Escalera el puñal que figura en autos y que se sacó del pecho el interfecto, y lo dice, aunque de manera indirecta, el mismo procesado.

Que había amenazado con anterioridad a Félix del Río lo demuestran las declaraciones de José del Río y de Máximo Ganzo, y hasta, deteniéndose a estudiarla, la de su amigo Nicolás Pérez.

Niega verosimilitud el señor Escalera a la supuesta intervención del Grullón, y se funda para negarlo en que en ninguna de las declaraciones prestadas en el sumario por el procesado y sus amigos José Santiago y Nicolás Pérez se hace la menor alusión al tal Grullón.

Al José Santiago y al Nicolás Pérez los llama el señor Escalera grandes amigos del procesado pero poco amigos de la verdad.

El señor Escalera concede valor preferente a las declaraciones prestadas en el sumario a raíz del suceso y que llama gritos de la conciencia, mientras que las que se prestan con posterioridad sólo le parecen movidas por la fuerza del instinto de conservación.

Dice que aunque en el delito que se juzga se vislumbran algunos signos característicos del asesinato, no quiere eso, zarse sin embargo en ponerlos de manifiesto y se contenta con la calificación de homicidio simple.

Entra a analizar las circunstancias alegadas por la defensa y afirma que el medio insepurable y la legítima defensa son incompatibles. Además no cabe medio en quien fué a buscar al Félix a la boca del lobo, a su misma madre, donde estaba rodeado de sus amigos. Niega también que el procesado obrase en defensa propia, pues no hubo según él legítimas, ni proporcionalidad en el medio empleado ni provocación por parte del Félix.

En cuanto a las atenuantes rebite el su puesto de que habiese falta de intención de causar tanto daño, y arrebo y obcecación, y

reta a la ilustrada defensa a que pruebe lo contrario.

Termina pidiendo a los jurados un veredicto de culpabilidad y recordándoles que la paz, el orden, la tranquilidad pública están pendientes de su fallo.

Al terminar de hablar el señor Escalera se suspende la sesión por cinco minutos. Al reanudarse se concede la palabra al representante de la acusación privada don Leandro Mateo.

La acusación privada Da principio el señor Mateo a su elocuentísimo informe diciendo que va a explicar el por qué de su intervención en esta causa.

MI intervención—exclama—sólo ha sido en el juicio oral. Durante el sumario solo intervino el dignísimo señor juez quien practico todas las diligencias que juzgó oportunas y aquellas que le fueron pedidas por la representación del procesado. En ese sumario—sigue—se presentó un escrito que está unido al rollo en el que se revela todo el deseo por parte del Manuel Arce de ofender gravemente a la mamá de Félix del Río presentándole como un ser despreciable; Manuel Arce mató a traición a Félix del Río; los testigos de la defensa tratan de herir traicioneramente su alma.

La madre del muerto—prosigue el señor Mateo—podía allanarse a la pérdida de su hijo; lo que no podía tolerar es que se ultrajase su memoria. Digna de aplauso—exclama—esta conducta, aunque por ello la oprobio una parte síguler pequeña del pueblo que no conoce el cuti y el amor sagrado que se deba a los muertos. Vosotros, en cambio, añade dirigiéndose a los jurados—sé que haréis justicia a estas causas que han determinado mi intervención.

Don S. corro Sánchez madre del interfecto, solo intervino como testigo en los primeros pasos de la causa. Esto y el hecho de que nos hayamos aliado a la pretensión del Ministerio público, pueda convenceros de que no perseguimos venganza; lo que queremos, Señor,—sigue—es justicia.

Explicó después en la misma forma del fiscal los resentimientos que surgieron entre el procesado y el interfecto a causa de haber malherido éste a un hermano de aquél y dice que Manuel abrigaba, y fué alimentando estos resentimientos. Al describir el momento del crimen dice que no cabe duda de la responsabilidad del procesado. El se lo confesó a su padre; igual confesión hizo ante el señor Espejo, y después siguió haciéndola en sucesivas declaraciones. La deducción es inmediata: Si el Manuel dió el golpe, a él debe imputársele la muerte de Félix del Río.

Refiriéndose al arma con que se cometió el delito dice que es un puñal, según han declarado los médicos forenses y según la definición que da el diccionario. Es un arma de aseño vulgar, que no tiene otra finalidad que la de cazar, y a cazar tal ó aquella tarde se procesado Manuel Arce.

Por el testimonio de Felicitas del Río, hermana del Félix, que tan tortura la ha sido por las preguntas de la defensa, y por los contratiempos de Le Russia se sabe también que quien dió la puñalada al Félix fué el procesado.

Habla luego de la condición moral del procesado y dice que no puede justificarse la conducta de un hombre que al saber que su hermano está gravemente herido sigue a viaje, sin correr a darle quizás el último abrazo. No admite la intervención que se supone de Gamiz, pero sí admitiéndola—exclama—siempre resulta que Manuel fué a pedir explicaciones al Félix y éste se las dió, ¿qué más podía desear?

Todos los testimonios aportados al juicio convienen en que los dos rivales se dieron varias citas y Félix no acudió a ninguna. ¿Qué nos enseña ésto? Que el único melroso, el que rehúsa los lances era el desgraciado Félix del Río.

Rebate la hipótesis de que Félix tuviese armas y agrega que no es posible suponer en Manuel alucinación ninguna.

La defensa tiende a demostrar que en el delito no hubo premeditación; ésta prueba huelga—dice el señor Mateo—pues nunca hemos tratado de imputarla.

Las denuncias que el Manuel y su madre presentaron contra el Félix podían tender—expone el señor Mateo—a preparar la coartada del delito.

También dice el joven y distinguido acusador que si las prácticas del enjuiciamiento no hubiesen él no tendría inconveniente en hacer un veredicto con todo lo manifestado por el Manuel Arce, en la seguridad de que si éste salía beneficiado no saldría abusivo. Los que se hallaban en Le Russia la noche de autos no eran amigos de Félix sino contrarios y el Wenceslao Frechilla ni aún eso. Sin embargo, todos coinciden en sus declaraciones.

El testimonio de José Santuste, de Manuel González, de don José Espejo y del cabo Camillo abonan el juicio y la conducta del Félix. El último de estos testigos dijo también que no era cierto que hubiese escrito ninguna carta desdiciéndose de lo declarado en el juicio anterior.

Otro testigo de gran importancia que dijo que la conducta del Félix del Río era buena, es el empleado de la fábrica de tabacos Modesto Llana.

Al llegar el señor Mateo a este punto de su informe el señor presidente suspende la vista para continuarla hoy a las diez de la mañana.

EL REAL CLUB DE REGATAS

Reformas importantes

Ya tocán a su fin las importantes reformas que durante los últimos meses se han estado efectuando en la simpática Sociedad Real Club de Regatas.

Todas las dependencias han sido remozadas pintándolas de un elegante color blan-

co, que hace un artístico efecto y da a los salones y departamentos un tono de distinción y de buen gusto que avalora la antigua instalación.

El salón de biblioteca se ha agrandado ocupando el lugar de la antigua secretaría, y se lo ha dotado de muebles y ornamentación no vísima que lo dejan en inmejorables condiciones de confort y visualidad.

La secretaría ha recibido una nueva instalación, elegante, artística y sumamente amplia.

Todas estas obras corren a cargo del reputado y joven artista nuestro particular amigo don Emilio Lavandera quien con este motivo ha recibido sinceros plácemes.

Las regatas del verano

Aunque aún no se ha hecho público el programa oficial de las regatas que durante el próximo verano se celebrarán en nuestro puerto podemos adelantar a nuestros lectores los siguientes detalles.

Las regatas empezarán el día 20 de julio, a las cuatro de la tarde, en que se correrá la primera prueba de la copa santanderina. Los premios serán los siguientes:

El de honor, Copa y 1.500 pesetas; primero, 1.000 pesetas; segundo, 700; tercero 500 y cuarto, 250.

Día 21.—Regata-crucero, por series, de Santander a Cabo Quintos y regreso, disputándose un premio de honor que consistirá en la Copa de la Diputación de Santander y 1.000 pesetas. La regata empezará a las diez de la mañana.

Además habrá los siguientes premios para los distintos series: Para los 15 metros, uno de 400 pesetas; para los 10 metros, uno de 300; para los de 8, uno de 200 y para los de 7 uno de 100.

Día 22.—Regata Internacional por series. Empezará a las diez y media de la mañana y se disputarán los siguientes premios: Para los 15 metros, 3 premios que suman en jun 1.050 pesetas; para los 10 metros, 875 pesetas en 3 premios; para los 8 metros, 700 pesetas en 3 premios; para los 7 metros, 525 pesetas en 3 premios; para los 6 metros, 350 pesetas en 3 premios; para los asimilados a 10 metros, 750 pesetas en 2 premios; para los asimilados a 8 metros, 600 pesetas en 2 premios; para los asimilados a 6 metros, 300 pesetas en 2 premios.

Día 23.—Regata de bahía que empezará a las tres de la tarde. Se disputarán los premios siguientes:

Para los Yates de seis metros, una copa de S. M. la Reina Victoria y dos objetos de arte; para los sanderkíase, una copa de S. M. la Reina doña María Cristina y dos objetos de arte, y para los de siete metros, una copa de S. A. la Infanta doña Isabel y dos objetos de arte.

Día 24.—Se disputará a las diez y media de la mañana la Copa del Cantábrico.

Día 25.—Regata Internacional para Yates de la fórmula nueva de las series de siete, ocho, diez y quince metros.

Empezará a las diez y media de la mañana. Premios: Para los quince metros, un regalo de Su Majestad el Rey y dos objetos de arte; para los diez metros, un regalo de S. A. el Infante don Carlos y dos objetos de arte; para los ocho metros, un regalo de S. A. el Infante don Fernando y dos objetos de arte y para los siete metros, un regalo del señor duque de Medinaceli y dos objetos de arte.

Día 26.—Este día tendrá lugar la solemne distribución de premios por Su Majestad a la hora que oportunamente se disponga.

Mes de agosto.—Días 7 y 14: Primera y segunda prueba de la copa de Gallo, a las diez y media de la mañana y a las cuatro de la tarde, respectivamente.

El jurado de estas regatas estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: señor comandante de Marina; vicepresidentes: los señores presidente y vicepresidente del Real Club de Regatas; vocales: don José Sañudo, capitán de Infantería; el señor ayudante de la Comandancia de Marina; don Manuel Pérez Lemaur; don Rodolfo Pichot; don Carlos Dihanter; don Baldomero Peralas; don Teodoro Ruiz; don Marcelino San Miguel; don Ramón Blanchard; don José S. Iz Trápaga; y don Vicente Madariaga; secretario: don Francisco López Iztueta.

QUE SE ACLARE

En plena Audiencia, ante público y autoridades, se ha lanzado una acusación grave que ha recogado la prensa y ayer era el tema de las conversaciones.

Un guardia municipal al prestar declaración como testigo en una causa ha dicho que en las oficinas de la guardia se designan los partes y al llegar éstos a las tenencias de alcaldía dicen lo contrario de lo que denunció el guardia.

Por el principio de autoridad, por el prestigio de la guardia municipal debe aclararse inmediatamente si es cierta ó falsa esa acusación. Para los efectos que la declaración del guardia pueda servir en la causa que se está viendo en la Audiencia el Ministerio fiscal se encargará de averiguar si el denunciante dice ó no dice la verdad.

Pero el asunto tiene otro aspecto. El administrativo, el que afecta a la seriedad del Cuerpo de la guardia. Ese declarante, con sus palabras, bien ó mal meditadas, ha hecho que algunos puedan llegar a perder la confianza que hasta ahora inspira al vecindario la guardia municipal, y el alcalde tiene el ineludible deber de aclarar sin pérdida de momento la denuncia é impene sero correctivo al denunciante ó a qui falsee los parte. La fuerza moral de los guardias municipales lo requiere así.

Según nuestras noticias el alcalde mandó

ayer mismo que se instruya expediente para averiguar lo que haya de cierto. Como los hechos son de rápida comprobación creemos que hoy mismo resolverá el señor San Martín lo que proceda con estricta justicia y sin contemplaciones de ninguna clase.

Junta del Monte de Piedad

Ayer celebró sesión el Consejo del Monte de Piedad. Presidió el gobernador civil y asistieron los señores Mazarrasa (don Gregorio), marqués de Villatorre, Fernández Baladrón, González Camino, Pérez Ezzaguirre (don Angel), Rodríguez Parets, alcalde de la capital, Gili de Riboledo, Gutiérrez Calderón y secretario señor Iglesias.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta después de las operaciones practicadas desde la última reunión y de un extracto del estado de crj. El Consejo queda enterado del satisfactorio estado del establecimiento, demostrado en los documentos de que se ha dado lectura.

También se da cuenta de una real orden de 28 de mayo último aprobando los nuevos estatutos formados por el Consejo y se lee el informe de la Junta relativo a las novedades en los nuevos estatutos.

Una de las reformas que se introducen es la de que el vicepresidente sea designado por elección. Se cumple lo acordado y resulta elegido don Alejandro Gil de Riboledo, que era vicepresidente nato.

Se procede después a cumplir otra de las reformas que introducen los nuevos estatutos. La propuesta para el nombramiento de seis consejeros, pues ha de elevarse a 18 el número.

Son propuestos los señores don Eduardo Pérez del Molino, don Eusebio Ruiz, don Arbal Colongas, don Gabriel Callejón, don Jaime Ribalarga y don Eloy Oyarbide. Estos consejeros desempeñarán el cargo durante cuatro años y los señores que componían anteriormente el consejo lo desempeñarán con carácter vitalicio.

Se acordó después nombrar, en su día, una comisión que ponga las reglas a que han de sujetarse los diferentes servicios del establecimiento de conformidad con lo dispuesto en los estatutos.

Se da cuenta de la terna para el nombramiento de mozo consejero. Se acuerda, por unanimidad, nombrar al número uno de la terna Cirilo María Bárcena.

También se acuerda que al número 2, Avelino Pérez se le reconozca el derecho de ocupar la primera vacante que ocurra que no sea de tasador al escribiente.

Por último se acuerda hacer una tirada de los estatutos para darlos a conocer.

Y se levanta la sesión.

Ayer fué objeto de muchos comentarios, todos favorables, la designación de las personas que han de formar parte del Consejo del Monte de Piedad.

Todos los que hablaban del asunto reconocían el acierto de los señores que actualmente constituyen el Consejo del Monte, al formar la lista de los que han de ayudarles en la importante misión que tienen a su cargo.

Efectivamente. Con solo pasar la vista a la propuesta resulta el espíritu de justicia é imparcialidad de los consejeros y el dero de estos de que entren a formar parte del Consejo importantes elementos de la vida santanderina, sin olvidar a los mismos imponentes, a los que se les abra la puerta de alta inspección del establecimiento.

De la labor de los anteriores y de los nuevos consejeros puede esperarse mucho el Monte de Piedad.

Consejo provincial de Industria y Comercio

Ayer celebró sesión este Consejo bajo la presidencia del señor Prieto Lavín y con asistencia de los señores Vallina, Dahander, Valente, Odrizola, Llaño y secretario señor Colongas.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Se da lectura de una comunicación del señor director de la compañía del ferrocarril de la Robla, tratándose a cerca que se le dirigió sobre el trasbordo de carbones en Mataspereira.

Se dió cuenta de un telegrama del excelentísimo señor marqués de Comillas dando gracias por el que se le dirigió con motivo del resultado del concurso de Comunicaciones marítimas.

Se nombra a los señores Dahander y Campo (don Isidoro) para vocales en la Comisión que ha de entender en el asunto de las tarifas de este puerto.

Se acordó apoyar al Consejo de Industria y Comercio de Valladolid sobre la manera de invertir los fondos que remite la ordenación de pagos de los ministerios correspondientes.

Los Consejos de Industria y Comercio de Barcelona y Tarragona envían datos sobre el Crédito Agrícola y Cajas Rurales, y se nombra a los señores Llaño y Vallina para el estudio detallado de este asunto.

El Consejo Superior de la Producción comunicó al mandamiento de pago de 1.250 pesetas para obligaciones de este Consejo.

Se aprobaron las cuentas referentes a material adquirido y se acordó por unanimidad reclamar al Consejo de Agricultura y Ganadería el material que corresponde a este y que perteneció al disueto Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Se dió lectura de las comunicaciones del verificador de contadores eléctricos, en les que indica el resultado de la verificación de las mesas de abril y mayo.

Panorama

Reporters a quienes nada puede ocultarse hoy en día dicen que está quebrantada la unión de la mayoría.

Yo lo excuso: ¡estaré ya desgastada por el uso!

Aludiendo a algunos elementos de la mayoría, La Mañana dice que si no prescinden de sus pasioncillas y no hacen política seria, caerán al embate de la bota de algún general.

Según eso, se equivocarán los pesimistas que han dicho que esta situación se va a ir pronto al suelo.

No se irá al suelo, sino a la suela.

En su discurso a la mayoría del Congreso, el conde de Romanones dijo que por primera vez tenía zaleado, pues la Presidencia del Congreso es un balón sin banderilla y al primer descuido se va uno de barandilla.

Es un símil digno de un herrero. Pero no se sifia el conde, porque ese balón tiene buenas vistas: desde él se ven solo mil duros de gastos de representación, que resultan un paisaje delicioso.

Pero, en fin, ello es que están en la presente ocasión el país sobre un volcán y el conde sobre un balón.

Un periodista americano, al escribir la reseña de un baile de sociedad celebrado hace días, se permitió algunas frases molestas para las señoras que asistieron a él, y consecuencia de esto ha sido severamente castigado.

Se reunieron una porción de individuos pertenecientes a las familias de las señoras efacidas, se presentaron en la redacción, coraron de varios números del periódico la reseña del baile y le obligaron a comerse los reportes.

El hombre se resistió todo lo que pudo, diciendo que estaba inapetente; pero en vista de que le amenazaban con matarle, no tuvo más remedio que merendar su artículo.

Compadecido a ese desgraciado si que también vez revistero de salones.

Se compadecido de veras, sobre todo si su artículo era como los que escribe el famoso Monte-Cristo.

En ese caso, a estas horas ya habrá el hombre parecido a causa de una española indigestión de adjetivos!

Ahora, en vista de ese suceso, los periodistas americanos tomarán precauciones, para, en el caso de que se generalice el procedimiento, no sentir asco al comerse sus escritos.

Lo primero que deben hacer es imprimir los periódicos, en vez de con tinta, con salsa de tomate!

Las señoras de la Isla de Java han introducido una innovación en el servicio doméstico: en vez de tener criadas, tienen monos que desempeñan las faenas propias de las famulias.

Según parece, los cuadrumsnos tienen grandes aptitudes para esos menesteres, y particularmente se distinguen las monas por su celo como niñas. Sacan de paseo a los niños, juegan con ellos y los cuidan que es un encanto.

Pero esto no es tan nuevo como parece, ni completamente desconocido en este país.

Según dicen los técnicos, buenas personas, también aquí hay niñas bastante monas.

Lerroux ha dado en Sevilla un mitin de propaganda republicana.

Y Soriano ha dado en Almería otro mitin de lo mismo.

El movimiento revolucionario se acentúa. Se agita... con acento andaluz.

¿De festejos? No señor: nada, no se sabe nada... ¡Un misterio aterrador! ¡Una incógnita enlutada! ¡Una equis que da pavor!

AMADIS.

LAS GORBATAS DE D. MELQUIADES

Don Melquiades Alvarez hab'a mal del señor Pidal y de las grandes Compañías; pero cobra puntualmente las 20.000 pesetas que cada año le da la Sociedad general Azucarera, que don Alejandro Pidal preside. No lo entendamos. Lo corriente es que renuncie a esas pesetas, ó que se calle.

El mismo señor Alvarez truená contra la plutocracia; pero cob'a a 'as 10.000 pesetas que cada año le dan los señores del ferrocarril de Santander a Bilbao, que no son precisamente pobres de solemnidad. Lo propio ocurre con otras tres Sociedades que también tienen a don Melquiades a sueldo. Seguimos sin entenderlo.

El propio don Melquiades, que sin ser abogado de pobres censura a los ricos, toma de ellos pletos y honorarios, y defiende los intereses del Banco Hispano-Americano, de la Compañía de ferrocarriles del Norte, de los grandes contratistas del Estado y de otros portadores así.

Contra la Tabacalera y otros monopolios se descomponen don Melquiades; pero recibiendo de ellos el que lo p'viados, detinos para

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 30.000 fotografías de todas las clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistas por ser una verdadera sorpresa.

Sólo tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retirarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Los amigos y pletos para él. Cada vez lo entendemos menos.

Dice de Canalejas lo que pudieran oír los que estuvieron en el Frontón; pero toma de Merino gobernadores y alcaldes que le ayuden a ganar en Oviedo un acto, que aun así tuvo el Supremo que declarar nula por haber sido arrancada a virtud de violencias, coacciones y votaciones simuladas.

Dice de este Gobierno cosas atroces, y a los dos días manda mediador que pida para él tres alcaldes más en Asturias, y el gran Merino se deja caer inocentemente, y se los da con divisa republicana.

De los Gobiernos de la Monarquía había don Melquíades como de cosas despreciables; pero se sirve de ellos para colar a un hermano en la carrera judicial por la puerta falsa; para que su representante en Oviedo, y otro hermano, disfruten las 15.000 pesetas que produce la recaudación de contribuciones; para que un tío suyo recaude las contribuciones de Mieres; para que un primo suyo haya sido empleado en la Junta de Obras del puerto de Gijón; para que un hermano político cobre sueldo en la sección de Instrucción pública de Gobierno civil de Oviedo; para que muchos de sus correligionarios hayan conseguido empleos de ajenos los malos gobernantes; para montar en Asturias un tinglado caciquil, que desde lo judicial llega hasta los peatones, que tan buenos servicios prestaron en la pasada lucha electoral a ciertos candidatos, y en fin, para otros favores que sería muy prolijo enumerar, porque, según nuestra lista, pesan de mil...

Este es don Melquíades. Con todo eso, y pudo decir que estaba echada la suerte. ¡Y tan echada! Que le quitan lo cobrado y lo baldado a expensas de todos esos gajes que los monárquicos le dieron.

—¡Y viva yo!— que dirá Alvarez. (De La Época.)

En la escuela superior de comercio

GRADOS SUPERIORES

En el día de ayer se verificaron en la escuela superior de comercio de nuestra capital los ejercicios de reválida para el grado de profesor mercantil, que es el más alto de nuestra enseñanza mercantil oficial y que se lo confiere en las escuelas superiores de comercio.

Los ejercicios de esta reválida tienen necesariamente mayores dificultades que los del doctorado en nuestras facultades universitarias como puede verse por el número y clase de los mismos.

Hay tres ejercicios orales y otros tres escritos correspondientes a la sección de ciencias orales, ciencia matemática e idioma. Un ejercicio práctico de contabilidad y otro de reconocimiento de un producto comercial con ensayo de laboratorio. En junto, cinco ejercicios.

Los trabajos escritos que fueron muy notables, como así mismo los ejercicios orales, versaron sobre importantes materias de Derecho Internacional mercantil, Hacienda pública, operaciones aduaneras, cálculo y resolución de operaciones de seguros, examen crítico de varios balances de situación de empresas mercantiles y correspondencia mercantil en alemán.

Los ejercicios prácticos fueron: reconocimiento de unos vinos y unas muestras de azúcar para determinar si contenían sustancias nocivas y organización de la contabilidad de una fábrica azucarera.

Funcionaron tres tribunales examinadores. El primero, de ciencias sociales, compuesto de los señores Pérez Requello, Bonedico y Jiménez; el segundo, de ciencias matemáticas y físico-químicas, compuesto de los señores Briones, Porcel y Marina; y el tercero, de idiomas, compuesto de los señores Pérez Requello, Alvarez Aranda y Jiménez.

Los nuevos profesores mercantiles ayer graduados, han sido los señores don José Carriles y Cueto, don Ramón Méndez Pérez, don Ramón García y García y don Paulino Ortiz y Fernández.

Numeroso público presenció los brillantes ejercicios de los graduados quienes recibieron muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Capítulo de huelgas

Continúa en plé la huelga de los obreros de la Compañía naviera Vasco-Andaluz.

Los obreros insisten en que no entrarán a trabajar sino se les aumentan los dos reales que solicitan.

Los patrones se niegan a acceder. También continúa la huelga de obreros cerrejeros.

Esta noche se celebrará una reunión en el gobierno civil para ver si se llega a una solución satisfactoria.

Se dice que hay propósitos de huelga entre los obreros que trabajan en las obras del parque.

Apreniendo lenguas

La guardia municipal ha cerrado un contrato con la escuela de «Berlitz» para que los guardias aprendan francés e inglés con objeto de que estén preparados para cuando llegue la Exposición.

El alcalde ha acordado con el director de la ciudad escuela para la organización de las clases.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda primera, número 5, 2.º izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA

Sobre las doce del día 18 de los corrientes recibió aviso la guardia civil del puesto de Castro Urdiales de que en el kilómetro 79 de la carretera de Santander a Bilbao, sitio llamado el Hoya, se hallaba tendido en tierra y al parecer cadáver el sujeto Julián Bargas Garsy, de 82 años de edad, carpintero de oficio y natural de Arechavala (Galipuzco).

De las gestiones practicadas por la benemérita del referido puesto y por la de Semorostro fueron detenidos los sujetos, mineros de oficio, Pantaleón San Recilito Pao, de 26 años, de Fambria (Zamora); Casimiro Reguero Arráiz, de 24 años, del Desierto (Vizcaya); José del Río Rosino, de 22 años, de Guzmán (Zamora); y Antonio Pita Ugarte, de 21 años, de San Bartolomé (Portugal), los cuales se declararon autores de la muerte del Julián, añadiendo que habían empezado a cavar con él en la taberna de Francisco Iglesias Expósito, desgraciadamente entre todos varios golpes de cachava, disparándole dos tiros de revolver el Pantaleón y otro el Casimiro Reguero, a consecuencia de todo lo cual cayó muerto a tierra el agraciado.

Los detenidos, envictos y confesos, fueron puestos a disposición del Juzgado de Castro Urdiales en unión del Francisco Iglesias, dueño del establecimiento donde se inició la reyerta, y que trató en los primeros momentos de entorpecer las pesquisas de las fuerzas de la benemérita.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA Consulta de once a una, San Francisco, número 19.

Por haber inferido una herida de arma blanca en el vientre, calificada de protergo reservado, a su convecina Juana Méndez, ha sido detenida por la guardia civil del puesto de Valdeleña la vecina de este término municipal Teresa Banco Suárez.

De todas las aguas de débil mineralización conocidas, la que se emerge a mayor temperatura (90.º) es el

AGUA DE SOLARES

y la temperatura de emergencia es un signo indudable de su esterilidad bacteriológica.

En el sorteo de un jarrón, verificado en el Asilo de San José a beneficio de los niños pobres, ha correspondido el número 187. La persona poseedora de dicho número puede pasar por el Asilo.

La más alta novedad en paños y lenfils y los trajes esbailero y niño, más elegantes mejores y más baratos en

La Villa de Bilbao, Puerta la Sierra, 2 (esquina Colón)

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA E. Linaero

El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas. BOULEVARD DE PEREDA, 8 Salón limpia botas en el mismo local.

Salón Pradera

Mañana se reanudarán las funciones en el Salón Pradera.

De la compañía, dirigida por el primer actor señor Valasco, tan conocido del público santanderino, forman parte algunos de los artistas de la anterior compañía y además la siple señorita Menta, la característica señora Romero y el barítono señor Cortés.

Una de las primeras obras que se pondrán en escena será *Crispín y su compadre*, cincuenta ópera en un prólogo y tres cuadros repletos de *Los intereses creados*.

Crispín y su compadre se estrenó en el teatro Lara con gran éxito el 28 de diciembre de 1909.

También se reestrenará en breve la revista local *El rey de los aires*, con nuevas escenas de actualidad.

En la calle de Santa Clara riñeron a yar los muchachos Miguel Rodríguez y Agustín García, resultando éste con pequeños contusiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Del hecho se formuló el oportuno parte.

Homajes

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público. Reste mayores, 16 menores, 15; con peso de 3.556 kilos.

Corderos, 8; con peso de 624 kilos. Gordos, 38.

En la Travesía de Isabel la Católica riñeron ayer dos mozos llamados Esperanza Ruiz y Eugenia Iglesias, promoviendo un escándalo.

Géneros de punto, camisas, corbatas, cuellos y paños. Nadie comprará más barato que en

La Villa de Bilbao, Puerta la Sierra, 2 (esquina Colón)

Variaciones atmosféricas

observadas ayer por el épico señor Basáñez Arco, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMÉTRICA A las ocho de la mañana... 765 A las doce... 765.5 A las cuatro de la tarde... 766.2

TERMÓMETRO A las ocho de la mañana... 17.6 A las doce... 22 A las cuatro de la tarde... 19.8 Máxima... 22.8 Mínima... 14.4 Tendencia del barómetro, bajar

Saturnino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias Depilación eficaz e inofensiva por medio de la ELECTROLISIS Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro. ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, B.º

Entre las alumnas que se han distinguido estos días en los exámenes verificados en el Instituto General y Técnico, figuran las señoritas Inocencia Polz, Luisa Pardo Mier y Emilia Terrazas. Las enviaremos nuestra enhorabuena.

Las yemas exquisitas, sabrosas, de frutas, especialidades pintas; los caramelos sin igual y diversidad de artículos de confitería fina, merecitan la casa de RAMOS, Sección, 11.

Bolsas

DE MADRID

	Día 15	Día 16
Interior serie F.	85 50	85 60
» E.	85 00	85 00
» D.	85 60	85 80
» C.	86 50	86 80
» A.	86 50	87 00
» G y H.	86 50	87 00
Amortizable 5 por 100, F.	101 09	101 09
» E.	101 00	101 00
» D.	101 00	101 00
» C.	101 15	101 10
» A.	101 15	101 15
» G y H.	101 15	101 15
Amortizable 4 por 100.	98 60	98 65
Azucareras.—Acciones preferentes.	75 50	75 00
Idem.—Idem ordinarias.	21 00	00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100.	00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100	102 50	102 50
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	485 00	484 00
Tabacaleras	379 00	379 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Francos	7 25	7 30
Libras	85 55	85 70
Interior, fin.	96 45	96 45
Exterior en París	96 45	96 45

Telegrama de Bédard y C.º

DE BARCELONA

	Día 15	Día 16
Interior 4 por 100.	87 00	87 05
» fin de mes.	85 65	85 67
Amortizable 5 por 100.	101 40	101 40
» 4 por 100	00 00	00 00
Empréstito municipal 4 1/2 %	98 50	98 87
» Diputación 4 1/2 %	100 60	100 25
Almoxarfa 5 por 100.	97 87	97 87
Seguros 5 por 100.	99 00	99 00
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100.	108 87	108 70
» B 4 1/2 por 100	99 75	99 75
» C 4 por 100.	97 75	97 75
Eneaca 4 Francia 4 por 100.	87 87	88 00
Vasco Asturiano 5 por 100	107 75	107 75
General de Tranvías 4 por 100.	97 00	96 25
Trasatlántica 4 por 100.	101 50	100 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %	101 37	101 37
General Azucarera 5 por 100.	86 50	86 50
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.	107 50	107 50
Nortes de fin de mes.	87 80	87 80
Alcañanes	98 45	98 75
Francos	7 15	7 15
Libras	85 27	85 27

DE PARÍS

	Día 15	Día 16
De Beers ordinarias.	448 00	440 00
Jagersfontein	214 00	212 00
Chartered	43 00	43 00
Crown Mines	236 00	225 00
Goldfields	182 00	161 00
Rand Mines	281 00	280 00
Tanganyika	155 00	151 00
Transvaal	72 00	72 00
Village Deep	70 00	66 00
Argentino mixto 4 por 100	91 62	00 00
Cautchoucs	400 00	404 00
Coro Helipolis	274 00	269 00
Banco Peninsular	288 00	286 00
Platino	528 00	521 00
Banco Francés	809 00	808 00
Banco Unión Parisiense	1035	1 27
Credit Mobilier	720 00	718 00
Banco Esp. Rio Plata	526 00	524 00
Banco Océano	732 00	732 00
Banco Ruso-Chino	622 00	618 00
Banco Francés 4 por 100	88 00	88 00
Banca del Brasil 4 por 100	64 15	63 00
Banca de Portugal	67 85	67 85
Banca de Servia 4 por 100	88 75	88 60
Banca de Rusia, 1906 5 por 100.	101 15	104 00
Rusa 4 1/2 por 100, 1906.	101 75	101 60
Turco	88 90	8 95
Exterior español 4 por 100.	96 45	00 00
Ferrocarriles Andaluces	264 00	261 00
Noras	388 00	389 00
Madrid-Zaragoza-Alcañanes	427 00	426 00
Industria	291 00	288 00
Thomson	812 00	798 00
Riódoto	1678	1655
Sonowick	1472	1468
Spiros Petroleum	29 00	28 00

SE BILBAO

Interior 4 por 100 serie A, 86'90; serie E, 85'50.

Banco de España: 464.

Credito de la Unión Mierra: 610 al fin del corriente mes.

Operaciones de hoy

Acciones Minas de Heras, pesetas no nominadas 25 00 a 77.

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1895), pesetas nominales 3 00 a 1 2

Ofertas y demandas Interior 4 por 100, papel a cotización.

Amortizable 5 por 100, dinero a cotización.

Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, papel a 197.

Idem de la Sociedad La Alianza (Compañía de Seguros), dinero a 89.

Idem de ferrocarril de Santander a Bilbao, papel a 106.

Cédulas del Banco Hipotecario, dinero a 102 50.

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900), papel a 100.

Idem ídem ídem (1902), dinero a 99.

Pidas Anís Udalla

El más rico e higiénico de todos los conocidos Baldomero Landa. — Udalla (Santander) Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

CONFIRMACIONES DE LA NOCHE

Madrid 16.—(Varias horas)

LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión del Congreso a las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Sastrón.

En el banco azul se halla el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se procede a la elección de presidente.

Resulta elegido el conde de Romanones por 252 votos.

Después se eligen vicepresidentes a los señores Ruiz Jiménez, Aura B. Ronat, Rosales y Aparicio y secretarios a los señores Garnica, Quiroga, Arias Miranda y Castel.

El conde de Romanones toma posesión del cargo y pronuncia un discurso.

Da las gracias y elogia a los demás diputados que han sido elegidos para formar la Mesa.

Asegura que siente desmayos al empezar a desempeñar el cargo y solicita que todos le presten su concurso.

Habla del nuevo reglamento y ofrece cumplirlo.

Añade que aspira a que en brevísimo plazo quede constituido el Congreso.

Propone un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda.

Propone también que las sesiones empiecen a las 2,30 de la tarde.

Algunos diputados opinan que las sesiones deben empezar a las tres.

Se acuerda que empiecen a las 2,30. Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las 5,23.

No asistieron a la sesión los señores Moré y Pablo Iglesias.

SENADO

A las 3:15 y bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión del Senado. En el banco azul los ministros de Marina y de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se acuerda consignar un voto de gracias para el general Azcárraga.

Se eligen, interinamente, secretarios a los señores García Molinas, Ranero, marqués de Laurencin y conde de Becmar.

Se posesiona la nueva mesa interior y se acuerda conceder un voto de gracias para la mesa de edad.

Ocupa la presidencia don Amós Salvador.

Se elige la Comisión de Actas y resultan elegidos los señores Groizard, Gallego, Díaz, conde de Torreánz, Fernández Prida, marqués de Santa María, Portuondo y barón de Bonet.

Se elige después la Junta auxiliar y resultan designados los señores Mellado, duque de Tovar, Aramburu, Pulido, marqués de Mondejar, Díaz Cobena y Rolland.

Se suspende la sesión para que la comisión auxiliar dictamine sobre las actas de los senadores que componen la primera comisión.

Se reanuda la sesión se da lectura al dictamen y se propone la urgencia. Se aprueba.

Se leyeron también los dictámenes de las elecciones en las Universidades de Valladolid y Barcelona.

Hasta ahora han presentado documentos para justificar la aptitud legal 120 senadores.

Destino

Se ha destinado al comandante de ingenieros don José Genar Berge, excedente en la cuarta región, a la comandancia de Bilbao.

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica un decreto nombrando al señor Arcañón para la Dirección general de Obras públicas.

Declarando comprendido en la real orden de 17 de diciembre último el eslabón y la yasca, que unidos forman un encendedor.

Denegando la petición hecha por algunos industriales que solicitan autorización para la venta de encendedores, declarados como contrabando por medio de la ley de 17 de diciembre.

Detallando la distribución de un crédito de 23.700 pesetas para pro-

mios a los alumnos que más se distinguen en las Escuelas de Artes y Oficios.

Las demás disposiciones no tienen interés alguno.

(El Universo)

El periódico *El Universo* publica un artículo de fondo en el que se ocupa del discurso pronunciado por el señor Canalejas ante las mayorías parlamentarias democráticas.

Dice que ha sido un error muy grave y manifiesto el del señor Canalejas al llevar a su discurso orientaciones políticas que no responden a las aspiraciones públicas.

Habla de las reformas políticas que tiene en proyecto Canalejas y dice que en vez de preocuparse de lo que él ha llamado excesiva multiplicación de las Congregaciones y Ordenes religiosos debiera fijarse en la multitud de centros anarquistas y de escuelas revolucionarias, así como en la propaganda antimilitarista que se viene haciendo.

(El Diario Oficial)

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el cese del ayudante del general López Domínguez, capitán de caballería don Mariano Vega Inclán por habersele concedido la excedencia en vista de haber sido elegido diputado.

Dictando reglas para las plazas de las escuelas prácticas de los regimientos y comandancias de artillería.

Varios destinos de jefes y oficiales de ingenieros.

(El Congreso)

Se habla mucho de la constitución de la Cámara popular.

Aunque la constitución definitiva del Congreso puede hacerse una vez aprobadas 200 actas, se retrasará algunos días, para dar mayor autoridad a las tareas parlamentarias.

Es decir, que lo que trata el Gobierno, es de consagrar seis horas al estudio de las actas, toda vez que constituida la Cámara, solamente podrían destinarse a esta cuestión cuatro horas.

El Gobierno sigue manteniendo su firme propósito de que el Congreso quede constituido antes de fin de mes.

Los ministros

Anoche los ministros celebraron una reunión, que no tuvo el carácter de Consejo ni Consejo.

Se sabe que en ella cambiaron impresiones acerca de los asuntos parlamentarios.

Les satisfizo mucho el resultado que tuvo la inauguración de las Cámaras.

Se convino en que hoy el Congreso proceda a la elección de la Mesa y mañana elija la Comisión de incompatibilidades, que presidirá don Martín Rosales.

El Senado elegirá hoy los secretarios interinos y la Comisión de actas que presidirá el señor Groizard.

Se acordó en esta reunión que concurrían al Senado, como sonadores que son, los ministros de Instr

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÓREZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 5

la impresión general que ha causado ha sido favorable, deshaciendo una especie infundada tal como la de que no puede hacerse una labor progresiva y democrática dentro del régimen monárquico.

Se ocupa también del discurso pronunciado ayer por el señor Maura y lo califica de elocuente y ardoroso.

Agrega que el señor Maura se hizo cargo de las dificultades que presenta nuestra política, dificultades que fueron esbozadas admirablemente en su oración.

Dice también que tanto el discurso del Trono como el del señor Maura constituyen algo así como grandes servicios para la causa del régimen actual.

El Liberal se ocupa del discurso del señor Maura y lo califica de anodino.

Manifiesta que el jefe del partido conservador demostró que rehúsa todo compromiso y que hasta en la cuestión religiosa se vio que no la trataba con la franqueza necesaria.

El País se ocupa también del discurso del Trono y ocupándose de las cuestiones más latentes trata del terrorismo, de los fusilamientos de Barcelona y de la agitación universal.

Manifiesta que un jefe de partido que conoce las responsabilidades de los que tuvieron a su cargo evitar muchas cosas dijo cuanto debía decir.

La Mañana dice que los programas mínimos republicanos contienen menos savia liberal que el discurso del Rey.

En otro suelto niega los rumores que han circulado respecto a crisis.

Nombramientos

De los maestros aprobados para escuelas de niños de 2.000 y más pesetas en la convocatoria de 1909 han sido nombrados:

Don Manuel Renón Rubio con 2.250 pesetas para la regencia de la escuela graduada de Santander; don Pedro Arnal, para la elemental de Santander, y don Félix Arana, para la elemental de Maliaño.

Los tradicionalistas

Mañana se reunirán nuevamente los tradicionalistas para dar a conocer los acuerdos de reuniones anteriores a los diputados que han llegado hoy.

Los tradicionalistas han acordado intervenir en la discusión del mensaje.

Conferencia

Han celebrado una extensa conferencia los señores Canalejas y Maura. A la salida se mostraron muy reservados.

Senador vitalicio

La senaduría vitalicia vacante por la muerte del duque del Infantado la ocupará el señor Torre Arias.

Consejeros de Estado

El Rey ha firmado los nombramientos de consejeros de Estado de que adelantó noticias hace algunos días.

Nuevas divisiones

Se asegura que el general Aznar limitará por ahora sus reformas a crear divisiones reforzadas en Madrid, Valencia y Andalucía.

Moret

El lunes asistirá el señor Moret a la sesión del Congreso.

A Segovia

Los diputados militares irán a Segovia el día 15 de julio para asistir a la inauguración del monumento a Daoiz.

Recaudación

La recaudación de la última quincena ha excedido en tres millones de pesetas a la de igual fecha de 1909.

Los Reyes

Sus Majestades han paseado por la Casa de Campo.

Regresaron a Palacio al anochecer.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 17.—(Varias horas.)

Después del Consejo

Al atardecer se reunieron los ministros en el Congreso.

A la salida dijeron que habían tratado de varios asuntos, principalmente de los festejos en honor del señor Sáez Peña, presidente electo de la Argentina, que en breve llegará a Madrid.

Además del banquete que se le dará en Palacio, habrá otro banquete en el ministerio de Estado.

Respecto a la proyectada fiesta literaria, se pondrá de acuerdo el presidente del Ateneo con el de la Asociación de la Prensa.

Se acordó asistir a la exposición de arte árabe que ha de celebrarse en Granada.

Nada se acordó respecto a la presidencia de la comisión del mensaje. Los candidatos son los señores Aiyarado y Villanueva.

Se ocuparon los ministros de la discusión de las actas del Congreso y se acordó dejar amplia libertad para que se discutan los expedientes.

Se habló de la proposición del diputado señor Zulueta sobre la creación del Banco Agrícola y se acordó que el ministro de Fomento estudie el asunto.

Una nota

A última hora de la tarde se aseguraba que el Gobierno había recibido una nueva nota del Vaticano.

Preguntado el señor Canalejas contestó muy vagamente, demostrando que el rumor es cierto.

Entierro

Se ha verificado el entierro del cadáver del duque del Infantado.

Estuvo concurridísimo. En representación del Rey asistió el general jefe del cuerpo de alabarderos y en representación de la Reina el marqués de Portago.

Instancia

Ha sido cursada la instancia de varios inválidos pidiendo que se conceda a S. M. la Reina doña Victoria la cruz de Beneficencia.

La instancia ha ido a informe del doctor Pulido.

Discusión de actas

Se dice que los carlistas se opondrán a que prospere el dictamen del Tribunal Supremo en el acta de Tudela.

También se dice que el señor Maura se propone ajustarse a los dictámenes del Supremo.

Los republicanos

La minoría republicana solicitó del conde de Romanones tener intervención en la Mesa, atendiendo al número de diputados que representa la minoría.

El conde de Romanones les contestó que era imposible complacerles porque estaba ya ultimada la candidatura.

Una reunión

Algunos diputados de la mayoría, cuyas actas tienen protestas, han convocado a una reunión para mañana por la tarde en el Congreso a los demás representantes liberales que se hallan en el mismo caso.

Un banquete

Dicen de Valencia que en el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete en honor de los oficiales que han asistido al concurso hípico.

Presidió el general Martitegui y asistieron el alcalde, los concejales y el señor Trenor.

Detención

También dicen de Valencia que la

guardia civil ha detenido a un cabo desertor del regimiento de Melilla.

Más de las actas

La discusión de las actas en el Congreso empezará por las que no se ha celebrado vista ante el Supremo.

Consejo de guerra

A puerta cerrada, atendiendo a la índole del asunto, se ha celebrado el consejo de guerra para ver la causa seguida contra el médico militar señor Iglesias que mató a un individuo por vengar su honra.

Presidió el tribunal el general Huerta.

El fiscal, don Enrique Vignote, pidió para el procesado tres años de destierro a 100 kilómetros de Madrid.

El defensor, que era el señor Cobian (hijo) pidió la absolución.

El fallo no se conocerá hasta que le apruebe el capitán general.

Se cree que la sentencia será absolutoria.

Temblores de tierra

Telegrafían de Almería que se han sentido en aquella capital tres temblores de tierra.

El último ocurrió a las cuatro y media de la tarde y causó gran alarma.

De Granada también anuncian que se han notado fuertes secudidas.

A las 4:05 de la tarde se repitió el terremoto.

Cejador

Comunican de Málaga que ha llegado el P. Cejador.

La infanta

Noticias de Las Palmas dicen que hace algunos días no funcionaba la estación radiotelegráfica.

Por fin ayer se recibieron despachos del Alfonso XII anunciando que el barco entrará mañana en el puerto.

El alcalde enviará a la infanta doña Isabel un mensaje de salutación y someterá a la aprobación de S. A. el programa de festejos.

Cabalgata.—Huelgas

Despachos de Barcelona dicen que a las 4:30 salió la cabalgata de los mercados.

La cabalgata se componía de doce grupos.

Rodeando el coche de la reina de los mercados iban numerosas comparsas y una banda de música. El manto de la reina es soberbio.

Los carrozcos representan grupos alegóricos de Valencia y Cataluña.

Enorme gentío presenció el paso de la comitiva.

—Los huelguistas de Tarrasa han vuelto al trabajo por haber transigido los patronos.

En cambio se han declarado en huelga los cerrajereros y confiteros.

De Melilla

Torremoto

Comunican de Melilla que se ha sentido un fuerte temblor de tierra. No ocurrieron desgracias.

Paseo militar

También comunican de Melilla que el regimiento de Africa ha salido a dar un paseo militar a Taxdirt.

Un rumor

De la misma plaza dicen que circula el rumor de que 400 moros han atacado el puerto militar de Benisáisen, cerca del Malaya, derrotando a un destacamento francés y causándole numerosas bajas.

Una columna ha salido a perseguir a los agresores.

Se desconocen detalles de estos sucesos.

Extranjero

Artículo comentado

Según dicen de Roma, es el jefe de muchos comentarios un artículo

que publica un periódico ministerial ocupándose del mensaje de la Corona leído en la apertura de las Cortes españolas.

En el artículo se celebra el mensaje.

EL CORRESPONSAL.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folleto a quien lo pida.

Gran Gabinete Ortopédico

DE CESÁREO DE GRADO

donde se constituyen y arreglan toda clase de miembros artificiales.—Especialidad en braqueros para niños y personas mayores. CALLE DE TETUAN, 33, 1.º—SANTANDER

Recadista de Santander a Madrid

Y VICEVERSA

Garantías y referencias inmejorables. AVISOS.—Santander: Vía de Fons, dándose de Valera, kiosco. Madrid: Rosales, 10, y Cruz, 27, sastrería Moya.

Monte de Piedad

Las imposiciones de la Caja de Ahorros devengan:

4 1/2% desde 1 hasta 500 pesetas.

3 1/2% desde 500 01 a 3 000 idem.

3 1/4% desde 3 000 01 a 10 000 idem.

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria.

Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, y 3 (al lado de Singer).

En Solares

se arrienda una casa, amueblada, con huerta, paseo de hermosa sombra, luz eléctrica y agua en la finca, en precio módico.

Para informes dirigirse al administrador del Balneario de Solares.

Coloniales, Cereales y Legumbres

AL POR MAYOR

ULTRAMARINOS

AL POR MENOR

PRECIOS ECONÓMICOS

RAMON PANDO (S. en C.)

Plaza de la Aduana, 4.—Almacén

RESTAURANT El Cuartelillo

DE GONZALO BUZALDE

Fuente, 20, y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO 126

COCINA FRANCESA y ESPAÑOLA.—Servicio a la carta

Cubiertos de 2,50 en adelante

Hospedaje completo desde 5 a 6 pesetas

Plato del día: Vinos y pan gratis a la teada.

Tenéis la máquina rota

y no podéis coser en ella?

Pues mandarla a La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponéis nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de coser con mecánicas de primera, que les permiten garantizar las costuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y puesta por el procedimiento de la casa, queda completamente nueva.

La Gran Antilla, Compañía, 7

(ANTIGUA CASA DE SOCORRO)

Coches

Se alquilan por la tarde para paseos dentro de la población 2 1/2 horas 75 0 pesetas.

Se abona un millar nuevo. Cisneros, 2, cochera. Tel. nº 270.

Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, 2

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente hechas en el local de este restaurante y el servicio de primera calidad a la altura de los mejores de su clase de España, hacen del día Cántabro el lugar más

GARAGE MODERNO

DE

Armando Corcho

Accesorios, neumáticos, etc.—Alquiler de automóviles cerrados y abiertos.

Especialidad en reparaciones.

Plaza de Numancia, 2

VINOS

4 1/3 y 2/3 reales la cántara de 16 l. trce.; en hoteles y garf. fines, servicio a domicilio. San José, 11. Tomás Alzcorbe.

LA ATALAYA

se vende en Madrid: en el kiosco de la calle Mayor, número 1, de Antonio Fernández, y en el de

Facilio Luján, calle de Alcalá, frente a Fernos.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 23

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Dedicados a los que deseen aprovechar la preparación, en un solo año, para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas especiales de Ingenieros Industriales, el director de la acreditada ACADEMIA DE MATA ha establecido clases especiales desde 1.º de junio, poniendo al frente de ellas el siguiente personal facultativo, ventajosamente conocido y acreditado en estas preparaciones:

Aritmética y Algebra, sección de militares e ingenieros civiles, DON JESUS PINEDA, capitán de ingenieros y ex-director de la Academia preparatoria de San Fernando.

Geometría y Trigonometría, sección de militares, DON MIGUEL BUSTAMANTE, capitán de infantería y profesor de la Academia de Ingenieros de Toledo.

Geometría y Trigonometría, sección de ingenieros civiles, DON SANTIAGO ABAZTEGUI, doctor en Ciencias.

Física y Geología, DON ANTONIO G. GILA, licenciado en Farmacia.

Y de los restantes asignaturas de ciencias y letras, licenciados en Ciencias y Letras y profesores especiales de Matemáticas y Dibujo.

Intensado cómodo y ventajoso.—Estudio muy vigilado.—Fídanse detalles al director: Santa Clara, 9, Santander.

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Computadores garantizados. Variado y completo surtido en corbatas, pendientes, medallas, etc. Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO

RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER

(Al lado del café Español)

Almacén de maderas finas

Extranjeras y del país

DEMETRIO RIVERO

Plaza de Gómez Ortea, 6.—SANTANDER

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

RESUMEN de las operaciones realizadas en la 1.ª quincena del mes de la fecha

Saldo de empeños en 31 de mayo..... 2.183.925 19

PRESTAMOS

Central 198 con garantía de alhajas, importantes..... 21.087 2

1.595 1 de ropas y efectos..... 8.729 76

1 de valores..... 4.000 0

30 2 de crédito personal..... 33.581 0

2 de muebles depositados..... 625 0

4 de sueldos..... 906 0

2 de hipotecaria..... 9.000 0

Sucursal 2 de ropas y efectos..... 2 0

Préstamos 1.817 por valor de..... 79.189 50

Suma..... 2.262.514 63

DESEMPEÑOS

Central 182 de alhajas, importantes..... 19.324 2

1588 de ropas y efectos..... 8.729 76

1 de valores..... 4.000 0

22 de crédito personal..... 17.258 25

2 de muebles depositados..... 1.337 50

4 de sueldos..... 572 0

2 de hipotecarios..... 2 0

24 de ropas y efectos..... 2 0

24 de alhajas vendidas en subasta..... 459 0

2 de ropas y efectos ídem ídem..... 1.040 25

abonados por el tasador de alhajas..... 2 0

abonados por el tasador de ropas y efectos..... 2 0

Desempeños 250 por valor de..... 53.220 75

Queda empeñado en esta fecha por valor de..... 2.209.294 98

Caja de Ahorros

Existencia anterior..... 5.027.086 77

52 imposiciones nuevas por valor de..... 47.898 5

162 imposiciones sucesivas por valor de..... 84.649 63

Imposiciones 2 5 importantes..... 82.548 15

Suma..... 5.109.684 92

14 reintegros totales por valor de..... 5.582 40

149 reintegros parciales por valor de..... 87.968 96

Reintegros 163 importantes..... 93.551 36

Existencia al día de la fecha..... 5.016.689 56

Santander 15 de junio de 1910.—El director-gerente, José Iglesias.

LIQUIDACION

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO MARCADO

Céfitos superiores..... de 0,50 pesetas á 0,25	Driles superiores..... de 2,00 pesetas á 1,00	Camisetas de verano para caballero..... de 1,25 pesetas á 0,50
Pisanas doble ancho..... de 1,00 » á 0,60	Cortes de traje..... de 10,00 » á 4,00	Camisetas de verano para caballero..... de 1,50 » á 0,75
Percales superiores..... » á 0,20	Cortes de traje..... de 25,00 » á 15,00	2.000 boinas para hombre..... de 1,00 » á 0,25
500 dibujos de pisanas, doble ancho..... de 1,40 » á 1,00	Cortes de traje..... de 40,00 » á 20,00	Camisas, chambras, enaguas, pantalones de señora y un sin fin de artículos, con un 50 por 100 de rebaja.
500 dibujos de pisanas, medio ancho..... de 0,50 » á 0,35	Camisetas de verano para caballero..... de 1,00 » á 0,25	

VIRGILIO CARRO, calle de Isabel II, núm. 4

(Al lado de la señora viuda de Lastra, frente á la Plaza de la Esperanza)

Horas de venta: Mañana, de 8 á 1; tarde, de 2 á 8

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Estos viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, (China) Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 5 y de Cádiz el 9, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. (Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz)

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Orizaba, y para Cumaná, Caripapo y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y parte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 23 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

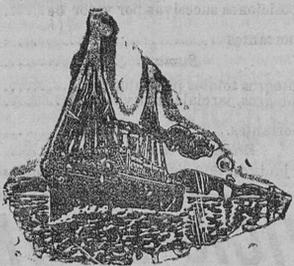
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21; directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarricense y Méjico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Se despachan billetes directos para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la línea del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.
Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JUNIO de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Champagne
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de JUNIO de 1910 saldrá de Santander el vapor

Guadaloupe
con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores
Vial Hijos.—Muelle, 32

Edificios y terrenos en venta
Se venden en buenas condiciones los situados en Cajo, junto á la Anstrica, que fueron fábricas de productos químicos.
Informar: Señores Salvarrey y Cerro Hermanos.—Santander.

LA ATALAYA

ANUNCIOS

En 1.ª plana Una pta. línea
En 2.ª (Noticias) 50 cént. línea
En 3.ª plana 30 cént. línea
En 4.ª plana 10 cént. línea

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

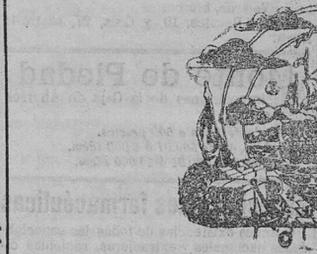
A 1 columna Pesetas 15
A 2 columnas " 20
A 3 columnas " 60
A 4 columnas " 125
A 5 columnas " 350
A 6 columnas " 450
Plana entera " 900

En tercera plana

A 1 columna Pesetas 10
A 2 columnas " 15

En cuarta plana

A 1 columna Pesetas 5
A 2 columnas " 10



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
ALFONSO XIII
su capitán, don José de Oyabide
Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 6 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 7 de impuestos y 6 de gastos de desembarque.
Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
Ciudad de Cádiz
su capitán don P. Mir
admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SARTRUPÉGUI de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 200 pesetas y sus de impuesto.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. UELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Dijo. No central: J. UNICH y C.ª—BARCELONA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 25, Rue Jules-César, París y las principales farmacias.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplícase con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, o color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PARA
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
saldrá de Santander el día 20 de junio el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación

ANTONINA

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precios de cámara muy económicos.

WESTERWALD
Los vapores de esta acreditada Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, bebida de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.
Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara diríjase á

Carlos Hoppe y Comp.
Para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y del Estado, Compañía Transatlántica y tranvías á vapor, Marins, de Guerra y Arsenales extranjeros.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Menudos para trucas.—Agglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.
Pídanse los pedidos á laj

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral
Para otros informes y precios diríjase á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

HIERRO QUEVENNE

Cura: ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

de PARIS.—El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países calientes. Es el Verdadero con el Sello de la "Union des Fabricants"—14, R. des Saussaies, París.